

# Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN ALEYDA, ROJAS GUZMÁN  
 Nit Emisor: 32756410  
 LILIAN ALEYDA ROJAS GUZMAN  
 KILOMETRO 16 5 67-00 RESIDENCIAL BUENA FUENTE CARRETERA  
 AL SALVADOR CAES, zona 8, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 229C4C38-6D58-4B20-868F-5112905A3736  
 Serie: 229C4C38 Número de DTE: 1834502944  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 14:52:44  
 Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 14:52:44  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Recursos Humanos del Despacho Superior, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-448-2023)	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	13,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Signature]*  
 Lc. Marvin René Solórzano Tello  
 Jefe Unidad de Recursos Humanos  
 Ministerio de Energía y Minas

*[Signature]*

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Marvin René Solórzano Tello  
Jefe de Unidad  
Unidad de Recursos Humanos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-448-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en la realización y actualización del proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales

- Revisión y análisis de la estructura de la base de datos de la contratación de servicios técnicos y profesionales
- Revisión de los campos utilizados para la creación de contratos por servicios técnicos y profesionales
- Análisis de la información que contiene la base de datos de los servicios técnicos y profesionales, con relación a las funciones de las diversas áreas de la Unidad de Recursos Humanos

c) Asesoría en la elaboración de diferentes documentos para el proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales

- Elaboración de contratos por servicios técnicos y profesionales
- Elaboración de oficios de términos de referencia
- Elaboración de Resoluciones de contratación de servicios técnicos y profesionales
- Elaboración de Resoluciones para rescisión de contratos de servicios técnicos y profesionales
- Apoyo en el registro de los números de fianzas de las contrataciones por servicios técnicos y profesionales del mes de julio 2023
- Apoyo en la gestión de firmas de resoluciones del proceso de contratación por servicios técnicos y profesionales

d) Asesoría profesional en el análisis y elaboración de informes, que debe rendir la Unidad a diferentes entidades

- Apoyo en la elaboración de respuestas para el Ministerio Público
- Revisión de la documentación remitida a requerimiento del Ministerio Público

e) Asesorar en los procesos administrativos y de gestión del recurso humano

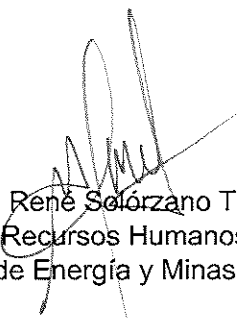
- Apoyo en la conformación de expedientes para enviar a la ONSEC, derivado de procesos de contratación del renglón 011
- Apoyo en la gestión de entrevistas para la contratación de personal de la Unidad de Recursos Humanos
- Apoyo en la revisión de la información de los candidatos que aplican convocatorias internas
- Apoyo en la revisión de la información de los candidatos que aplican convocatorias externas

Atentamente,



Lilian Aleyda Rojas Guzmán  
DPI No. (2553858460101)

**Aprobado**



Lic. Marvin René Solórzano Tello  
Unidad de Recursos Humanos  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas

**Licenciado**  
**Marvin René Solórzano Tello**  
**Jefe de Unidad**  
**Unidad de Recursos Humanos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-448-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **05 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría en la realización y actualización del proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales**

- Revisión de los procedimientos de contratación por servicios técnicos y profesionales
- Análisis de la base de datos utilizada en el proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales

**c) Asesoría en la elaboración de diferentes documentos para el proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales**

- Apoyo en la elaboración de los contratos de servicios técnicos y profesionales, derivado del proceso de renovación.
- Apoyo en la elaboración de oficios y resoluciones relativos a la renovación de los contratos por servicios técnicos y profesionales
- Ordenamiento de la información relativa a los términos de referencia, para conformar el expediente del proceso de contratación del 029
- Apoyo en la elaboración de resolución para rescisión de contrato 029
- Apoyo en la actualización de la base de datos para la renovación de los contratos por servicios técnicos y profesionales
- Coordinar con personal de la Unidad de Informática, el soporte técnico del sistema de contrataciones del renglón 029
- Coordinar con personal de la Secretaría General, los cambios a las resoluciones del proceso de contrataciones del renglón 029
- Apoyo en la revisión de documentos para la renovación de contratos del 029

**d) Asesoría profesional en el análisis y elaboración de informes, que debe rendir la Unidad a diferentes entidades**

- Apoyo en la consolidación de la información de la renovación de contratos por servicios técnicos y profesionales, para la presentación de información ante Contraloría General de Cuentas.

**e) Asesorar en los procesos administrativos y de gestión del recurso humano**

**f) Asesorar en la revisión de la normativa legal aplicable para la actualización de Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos**

- Revisión del Manual de Funciones de la Unidad de Recursos Humanos

**g) Asesorar en propuestas de metodologías de trabajo que permitan mantener el control de las actualizaciones de los distintos manuales**

- Analizar los procedimientos de la Unidad de Recursos Humanos

**h) Otras actividades y funciones que sean asignadas por las autoridades superiores**

- Apoyar en atender reuniones de la Oficina de Servicio Civil, relacionada a temas de reclutamiento y selección de personal.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoría en la realización y actualización del proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales**

- Revisión y análisis de la estructura de la base de datos de la contratación de servicios técnicos y profesionales
- Revisión de los campos utilizados para la creación de contratos por servicios técnicos y profesionales
- Análisis de la información que contiene la base de datos de los servicios técnicos y profesionales, con relación a las funciones de las diversas áreas de la Unidad de Recursos Humanos

**c) Asesoría en la elaboración de diferentes documentos para el proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales**

- Elaboración de contratos por servicios técnicos y profesionales
- Elaboración de oficios de términos de referencia
- Elaboración de Resoluciones de contratación de servicios técnicos y profesionales
- Elaboración de Resoluciones para rescisión de contratos de servicios técnicos y profesionales
- Apoyo en el registro de los números de fianzas de las contrataciones por servicios técnicos y profesionales del mes de julio 2023
- Apoyo en la gestión de firmas de resoluciones del proceso de contratación por servicios técnicos y profesionales

**d) Asesoría profesional en el análisis y elaboración de informes, que debe rendir la Unidad a diferentes entidades**


- Apoyo en la elaboración de respuestas para el Ministerio Público
- Revisión de la documentación remitida a requerimiento del Ministerio Público

**e) Asesorar en los procesos administrativos y de gestión del recurso humano**

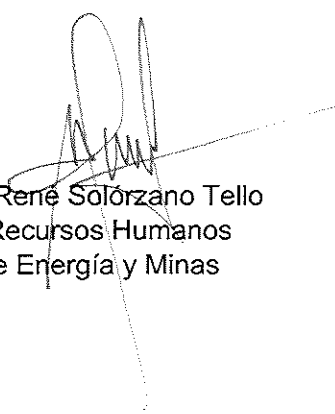
- Apoyo en la conformación de expedientes para enviar a la ONSEC, derivado de procesos de contratación del renglón 011
- Apoyo en la gestión de entrevistas para la contratación de personal de la Unidad de Recursos Humanos
- Apoyo en la revisión de la información de los candidatos que aplican convocatorias internas
- Apoyo en la revisión de la información de los candidatos que aplican convocatorias externas

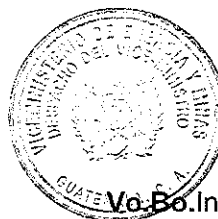
**f) Asesorar en la revisión de la normativa legal aplicable para la actualización de Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos**

Atentamente,

  
Lilian Ateyda Rojas Guzmán  
DPI No. (2553858460101)

**Aprobado**

  
Lic. Marvin René Solórzano Tello  
Unidad de Recursos Humanos  
Ministerio de Energía y Minas



  
Vo. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Lilian Aleyda Rojas Guzmán

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-448-2023** de cinco de Mayo de dos mil veintitrés (05/05/2023), de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



---

Lilian Aleyda Rojas Guzmán  
DPI: (2553858460101)